

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes



EL SEÑOR

DON SALVADOR LOPEZ DE VIVANCO DE ALEMAN
HA FALLECIDO

en la noche del 26 de Febrero de 1889 en Alhama de Murcia.
R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Maria de los Dolores Vinader y Vinader, su hija Carmen, sus hermanos D. Diego, D.^a Dolores, doña Carmen y hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, padre político y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán especial favor.

REVISTA DE LA SEMANA.

Los fondos disponibles que habia ayer en el ayuntamiento para todas las atenciones del mes de Marzo, debiéndose, de meses anteriores, como del alumbrado público y algunos otros de diversos servicios, eran unas 500 ptas.

Con esta cantidad, dígame con la mano puesta en el corazón, de parte de quien puede estar la razón, si de parte del alcalde ó de la Hacienda. Esta ha recaudado en Marzo 284.000 pesetas, con lo cual ha podido cubrir todas sus atenciones y quedarle un sobrante. El ayuntamiento no ha recaudado mas que el estipendio de algunas sepulturas. ¿Cómo es posible comparar casa con casa? Está el ayuntamiento para hacerse la cuenta del perdido; si no fuera porque con él va el nombre de la ciudad y van también muy sagrados intereses.

Sin embargo, ayer no hubo sesión, y se esperaba que la hubiese animada.

Pero, en fin, al ayuntamiento, como Casa Consistorial, no se lo han de llevar de donde está, ni el municipio, como corporación, puede morir; por tanto en lo que hay que pensar después de salir de este paso, es en la próxima elección de concejales; asunto serio, y único, casi, que se le presenta al actual gobernador Sr. Aguado, para dejar buena ó mala memoria de su mando. Si contando con los partidos políticos y con tantos hombres, como, fuera de los partidos, hay de valer en esta ciudad, logra llevar al ayuntamiento una representación genuinamente murciana, que no vaya á la casa del pueblo mas que á administrar bien sus intereses y á realizar las mejoras posibles; si consigue eso, tendremos todos, y él el primero, una verdadera satisfacción.

No extrañarán nuestros lectores la obligada preferencia que damos á las cuestiones municipales; el ayuntamiento es el corazón, por lo menos, de la ciudad, aunque debia serlo también de la huerta; pero no lo es porque, no tiene fuerza bastante en sus

válvulas para hacer que llegue la circulación de su sangre á un cuerpo tan grande como es Murcia, su ciudad y su huerta. La población rural, no tiene representación propia, ni vida, ni energía; y es menester precisamente dársela con el municipio que ha de venir.

El malestar de esta población se hará más sensible á medida que la huerta vaya avanzando á su ruina. La huerta muere porque la tierra se vá aniquilando; y la tierra se aniquila y empobrece porque le falta el reparo del abono; y el abono anda por las estrellas, porque el colono solo gana para el pan; y por esta razón el propietario no cobra; y así, por círculos concéntricos, va aproximándose al corazón de la ciudad, la zona de miseria que la rodea.

Decia no há mucho un anciano sacerdote, á otro muy jóven que deseaba marchar al Africa á difundir las luces civilizadoras del Evangelio y practicar misiones: ¿Qué necesidad tienes de pasar el mar para conquistar almas? ¿No tienen ahí la Huerta?

Pues para mina y fuente de riqueza, tampoco hay que ir á otra parte; ahí está la huerta, pero exhausta, necesitada de todos los auxilios temporales y pidiendo el óleo de la protección de todos, pues que para todos da, si se le cuida.

De los demás asuntos que han llamado la atención pública en esta semana, se podia hablar de la causa del farolero, ó crimen de la calle de las Balsas; pero el mejor comentario es la noticia de haber sido condenado el farolero á medio año más de lo pedido por el abogado defensor; lo cual, sino es un triunfo completo, le falta muy poco.

El tiempo, loco, como de Febrero. Pero estamos ya en el mes de San José.

CRONICA DOMINGUERA.

Domingo de Carnaval es día de punto y coma, en que el cuerpo pide broma

hasta á la gente formal.

Suele ser día sereno, plácido, agradable, tibio... bien dice el Padre Toribio: ¡como el Señor es tan bueno!

Permite, sea dicho al tanto de las cosas celestiales, buen tiempo en los carnavales y que llueva el Viernes Santo.

En qué se funda y estriva tal contradicción no sé; lector, cuando piense usted en lo de tejas arriba; cierre usted el puño al contado y sacudiendo las dudas diga con palabras rudas: creo en Dios á puño cerrado...

Practique la caridad, viva en la iglesia católica, gánese usted la bucólica con decente honestidad;

y dígame usted al farsante que con ruedas se comulga, lo que contestó la pulga: ¡Gracias, señor elefante!

Y vamos, con alegría, apreciando los detalles, á gozar por esas calles lo que nos ofrezca el día.

Hallaremos mucha gente, sobre toda gente moza que se divierte y que goza ¡lo más innocentemente...!

Hallaremos mamarrachos tiznados y ennegrecidos que á poco estarán rendidos y se dormirán borrachos.

Huertanos con refajones y canana á la cintura; modistas de buena hechura con bordados pañolones;

Viejas de arrugado chal que guardan, pues no son tales, las turgencias virginales, como dijo Madrigal.

Gente pobre á la que toca hoy libre estar del trabajo, que corre arriba y abajo con una alegría loca;

y que porque á un conocido le han dado golpes y voces diciendo «no me conoces», dicen que se han divertido.

Providencia poderosa, Padre Toribio, ¡bien dices! solo el cielo hace felices así por tan poca cosa.

¡Cuántos habrá renegando de su dinero y su suerte cuando el pueblo se divierte sencillamente aseando!

¡Cuántos, por temor, irán huyendo de su pecado, al templo, al lugar sagrado, y allí se entristecerán!

No vale engañarse uno ni engañar al jesuita; ni poner cara contrita si por dentro se es un tuno; la vida es un santiamen que se acaba al menor roce, goce aquí, no hay más que un goce, el supremo de hacer bien;

pero entre siembra y barbecho dá la tierra sus finezas, y el hombre, aun con sus flaquezas, es como el Señor le ha hecho;

héroe, génio, ó badulaque, rico, pobre, ó como sea, dióle ojos para que vea no para que se los saque.

Por esto es razón muy justa, y el no hacerlo es ser ingrato, el que se detenga un rato al hallar lo que le gusta.

En resumen, que no apura buscar del mundo en la liza, el Miércoles de Ceniza, pues está la más segura;

que hay días para sentir y días para gozar, y ocasiones de llorar y ratos para reír;

y que en no ofendiendo al cielo, con lo que allá nunca plugo, Dios, con todo dá consuelo, pues Dios se vá haciendo abuelo, como dice Victor Hugo.

LA VEJEZ.
su higiene especial.

(CONTINUACION.)

Mi amigo D. José: Antes de tomar el hilo donde lo dejamos en mi carta anterior, quiero rectificar ligeramente alguno de los conceptos del doctor *Huffland*.

El adormecimiento de la sensibilidad é irritabilidad como consecuencia de los muchos años y como atenuante de los efectos que pueden producir las impresiones así físicas como morales, no puede aceptarse sino en tésis general, porque, no en todos los climas ni en todas las complejiones se ejerce y se gasta la vida de la misma manera. Verdad es que el autor de estas aseveraciones es alemán, y los alemanes no serian tan reflexivos ni pensadores tan profundos, si tuvieran la escitabilidad é impresionabilidad de nuestros meridionales.

Cierto es también que la vejez debe traer, como consecuencia natural, esos adormecimientos, pero todos habremos conocido ancianos casi decrepitos, que se irritan, exasperan y acaloran á la más pequeña contrariedad; lo cual, por lo bien reconocido, establece un distinguido en la afirmación de nuestro doctor.

Pero ella es, sin embargo, lógica, y la apoya en una ley natural, y enseña por ende, que, quien á esas edades se sienta indiferente á determinadas excitaciones, debe dejarse dormir; y quien sienta lo contrario, debe dominarse, si ama la longevidad.

Lo mismo digo respecto de la menor disposición de los viejos á contraer enfermedades contagiosas. Lógico es también que así suceda; pero yo he conocido, precisamente en esa, un bondadoso abuelo de más de 70 años, que, empeñado en retener y acariciar en sus brazos á un niño enfermo de *sarampion*, se contagió de tal manera, que tras largos sufrimientos perdió una vista.

Volviendo al asunto principal de esta carta, diré con el Dr. *Huffland*: que si el hombre en la vejez se con-

duce con prudencia, puede, como allá dijimos, servirse de ella como medio de prolongar la vida; pero como es imposible llegar á conseguir este resultado sin renunciar á ciertas reglas generales de conducta, preciso es sujetarse á especiales y determinados preceptos. Las indicaciones que hay que llenar, son: disminuir la sequedad y rigidez de la fibra, que, creciendo siempre, llegaría á impedir todo movimiento: facilitar en lo posible la restauracion por medio de la nutricion: aumentar la energía de los excitantes, á medida que disminuye la excitabilidad: favorecer la salida de los materiales detenidos, cuya retencion parcial es muy perjudicial.

De estas indicaciones surgen las reglas siguientes:

1.^a Como en la vejez el calor natural es mucho menor, se debe procurar que se conserve, aumentando el del exterior. Así es que los abrigos, una cama caliente y una alimentacion confortante, y si es posible, habitar bajo un cielo mas templado, son otros tantos medios de prolongar la vida.

2.^a Es menester que los alimentos sean fáciles de digerir, prefiriendo á los sólidos, los líquidos, saturados de sustancias nutritivas bajo un pequeño volumen, y más estimulantes que en épocas anteriores. Por eso las sopas calientes y condimentadas convienen tanto á los viejos, así como las carnes tiernas y bien asadas, los vegetales nutritivos y el vino generoso.

3.^a Los baños tibios son excelentes para aumentar el calor natural, favorecer las excreciones, sobre todo las de la piel, y disminuir la sequedad y la rigidez de todas las partes del cuerpo. Todas estas cosas son apropiadas á las necesidades de esta edad.

4.^a Se evitarán todas las evacuaciones considerables como las sangrías, las purgas, el ejercicio llevado hasta producir el sudor, y toda otra pérdida humoral. Estas evacuaciones agotan los restos de las pocas fuerzas que quedan y aumentan la sequedad y la rigidez.

5.^a A medida que se avanza en edad, es menester establecer un orden y una regularidad en todas las acciones de la vida. La comida, la bebida, el sueño, el ejercicio, el reposo, las evacuaciones, los negocios, las ocupaciones, todo debe ejercitarse y marchar bajo el mismo orden.

6.^a Es necesario hacer ejercicio, pero con moderacion, sin agitarse; el mejor, ir en carruaje, y hacerse frotar el cuerpo. Es conveniente hacer uso para las frotaciones de sustancias aromáticas y fortificantes, las cuales disminuyen la rigidez y sostienen suave la piel. Se evitarán, sobre todo, las conmociones físicas, que, á esta edad, son de un éxito fatal.

7.^a Las afecciones dulces y las ocupaciones agradables son del mejor efecto. Pero hay que evitar las pasiones violentas que pueden matar repentinamente en la vejez.

8.^a Es menester tratar de hacerse de un carácter alegre y sereno que produce siempre la dicha doméstica, unido á los recuerdos de una vida que no ha sido enteramente inútil, y á las esperanzas de un porvenir risueño aun más allá de la tumba.—

La disposicion del espíritu que nace del trato de los niños y de la sociedad de los jóvenes, es tambien muy saludable en la vejez: los juegos inocentes de los unos y las agudezas chispeantes de los otros, tienen, por decirlo así, la virtud de rejuvenecer.

La esperanza es, sobre todo, un excelente medio de prolongar sus dias, porque retarda el término formando incesantemente nuevos planes, nuevas empresas que, si no fatigan, tienden á retardar, siquiera sea en la idea, el término de la existencia. Así vemos con frecuencia que un instinto de secreto guía por ese camino á los viejos: ellos piensan en construcciones, plantaciones, y encuentran un placer infinito con esta pequeña ilusion, por la cual, parece que quieren estar seguros de su vida.

Un poco largas han resultado estas cartas, amigo Tornel; pero los consejos del Dr. Huffeland son saludables, por más que nada nuevo digan para los higienistas. Su concepto de la vejez con relacion á la longevidad, es sensato, moralizador, humanitario, y sus contravenciones serán siempre funestas. Si sus afirmaciones, que son hijas de la observacion, despiertan algun interés en los que vamos avanzando en edad, yo me daré por contento de haberlas estimado y dádolas á conocer, siquiera en concepto de advertencia. ¿Quién habrá que no recuerde personas que por no sentirse viejas (y sin embargo lo eran) consumieron sus fuerzas por vivir con la misma actividad y la misma vivacidad que antes? Aparte lo científico, lo literario, lo artístico etc., hay que aprender mucho en ese gran libro de la vida práctica. Si hay que aprender á ser joven, á ser hijo, á ser padre, hay que aprender tambien á ser viejos, porque la muerte prematura del viejo, salvando los altos designios de la Providencia, puede traer la disgregacion y la ruina de la familia, puede dejar sin amparo una Nacion.

Suyo afectísimo siempre,
TOMÁS PELLICER.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Como teniamos anunciado, ayer se verificó en la sala capitular de la insignie iglesia mayor de San Patricio, bajo la presidencia del arcipreste señor Munuera, la conferencia correspondiente al expresado dia, en cumplimiento á lo prevenido por el diocesano.

Tomaron parte en dicho acto el presbítero D. Francisco Caro y Calventus, como disertante; redarguyéndole los sacerdotes D. Pedro Saez y D. Miguel Coronel, hallándose el punto litúrgico á cargo de don Emiliano Sanchez.

—Ayer tomó posesion en el Sindicato de Riegos, del cargo de oficial segundo del mismo para que ha sido nombrado, el Sr. D. Emilio Sastre, con el haber anual de 2.000 pesetas.

—Esta madrugada ha contraido los indisolubles lazos del matrimonio con la simpática Srta. D.^a Soledad Fernandez Meseguer, nuestro estimado amigo el licenciado en Filosofía y letras D. Leopoldo Galindo de Aceituno, saliendo la enamorada pareja, en el tren de las siete, para Murcia á pasar la luna de miel.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

CARTAGENA.

Dentro de breves dias se verá en esta Audiencia una causa instruida por el Juzgado de La Union, por el delito de asesinato, y en la cual resultan cuatro procesados, para quienes se pide la pena de muerte.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.^o de Marzo de 1889.

Ayer celebró una nueva conferencia con el señor ministro de Fomento, sobre pago á los maestros de escuela, el Sr. Maissonave.

Fué mas satisfactoria su impresion que en las entrevistas anteriores, pues adquirió—segun «El Globo»—el convencimiento de que el señor conde de Xiquena se ocupa con la mayor atencion y cuidado de tan importante asunto, y supo que preparara un decreto, con el cual se regularizarán de una manera definitiva los pagos de las atenciones de enseñanza.

—El castizo escritor D. Antonio de Valbuena, ha recibido el encargo de escribir un estudio crítico biográfico del eminente vate D. José Zorrilla, con destino á la biblioteca *Celebridades contemporáneas*, que recientemente ha comenzado á publicarse.

—Discutiendo «La Andalucía» de Sevilla con «El Progreso», sobre el estado de esta capital, dice en su número de hoy:

«¿Cree quizás «El Progreso» que con veinticinco dependientes del cuerpo de seguridad y vigilancia con que cuentan sus amigos pueden garantizarse la seguridad de los vecinos de una poblacion tan populosa como la nuestra?»

Verdaderamente que si no son más que 25 los agentes de órden público en Sevilla, no se pueden pedir muchos milagros á la primera autoridad.

—Para mañana se ha dispuesto en Salamanca un banquete en honor del maestro Breton, el cual sale esta noche de Madrid para concurrir á él.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 2^o8. Máxima á la sombra, 16^o4. Media, 9^o6. Máxima solar, 32^o0. Mínima del suelo, 2^o0.

Presion á las 9 de la mañana, 763^o0 mm. Á las 3 de la tarde, 761^o4 mm. Media, 762^o2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 64^o. Á las 3 de la tarde, 54^o. Media, 59

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de SO.; por la tarde, brisa de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de NO.; por la tarde, nuboso de NO.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

MISCELÁNEA.

Tapada la cabeza con el blanco pañuelo, caminaba con tanta ligereza que apenas con los pies hollaba el suelo. Su talle cimbreaba cual tierno arbusto que huracan combate, y al marchar el ambiente perfumaba dejando estela cual la nave brava que esquiva de las olas el embate.

No sé por qué su paso me atraía por la orilla del rio; quise hablarla, mi voz enmudecía y en el pecho sentía yo no sé si calor, no sé si frio.

Cual la gacela corre en su huida, cual huye el náuta del temporal, como la triste tórtola herida, como el quejido que desprendido del pecho, acusa terrible mal;

Aquella diosa del albo seno, al acercarme, la linfa hendió, y así, su acento dulce y sereno, cual canta el hada en la alborada, con voz divina me dirigió.

—«No más, viajero, sigas mi huella; en vano intentes lograr tu afán.»

—«Es que te adoro,—tu lábio sella; son mis delicias dulces caricias

de aquestas olas que al mar se van,

«Jamás el eco de los mortales mi casto oído llegó á sentir; en mis amigos estos rosales que amante beso con embeleso;

«nunca mi alma llegó á sufrir.

«Yo soy la diosa de estas regiones; no puedo amarte, torna á tu hogar;

busca tu lira y, en mil canciones cuenta á las gentes cuán sonrientes

«cantan las áuras de este lugar.

«Yo inspiro amores á las hermosas que aquestas playas dieron el ser:

«ninfas murcianas que, cariñosas, tornan tus horas

«si las adoras,

«en infinito, dulce placer.»

Dijo, y formando nevada espuma, con fuerte brazo veloz nadó, y allá do á Febo sobre la bruma del valle umbrío, doblando el rio cual un ensueño desapareció.

¡Ay! desde entonces busco en la linfa del bello Táder con loco afán, y en vano, en vano busco á la ninfa!...

Triste allí á solas miro las olas que «adios» me dicen y al mar se van!

PERICO.

NOTICIAS LOCALES.

En los exámenes que para oficiales de telégrafos acaban de tener lugar en Madrid, ha obtenido una de las plazas el aplicado joven D. Juan Gonzalez Salón, quien en el corto tiempo de quince meses se ha preparado de las nueve asignaturas que constituyen los dos grupos, habiendo verificado los ejercicios con tal lucidez que ha merecido una de las primeras calificaciones de su promocion. Felicitamos por tal resultado al examinado, á su familia y á su profesor D. Cesar Ramon, quien ha demostrado una vez mas su competencia en la preparacion de carreras y cuya academia juzgando por sus hechos se hace verdaderamente recomendable.

Esta tarde tocará en el paseo de la Glorieta de 4 á 6 la banda que dirige el Sr. Espada, y mañana lunes, la de niños hospicianes, si el tiempo no lo impide.

Anteanoche fué conducido al hospital, por guardias de seguridad, un sujeto, de nacionalidad belga, que dió una caída en la posada del Malecon y se produjo graves contusiones.

Encuétrase en esta, el Sr. Baron del Solar.

D. Lesmes Gregorio San Nicolás y D. Antonio Toral, maestros respectivamente de la Puebla y Los Marti-

nez, han solicitado al ayuntamiento se les aumente el sueldo que disfrutan.

Dice «El Correo:»

«Son varios los industriales que fueron ayer á que les llenaran su correspondiente patente de venta de alcoholes, por creer que el plazo fijado vencía el 1.º del actual inclusive, y á los cuales manifestaron haber espirado aquel.

Si fuera potestativo en el Sr. Delegado, sería muy conveniente una prórroga de algunos días para cumplir ese requisito; ó pedir autorización para hacerlo á la superioridad, con objeto de evitar mayor gravámen á los contribuyentes.»

Uno de los días de la pasada semana han contraído matrimonio la señorita D.ª Carmen Jara y nuestro apreciable amigo el joven maestro sastre de nuestra calle D. Domingo Martínez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles que sean dichosos en su nuevo estado.

Ayer tarde terminaron los ejercicios de mejora de sueldo los maestros de Moratalla y Santa Ana (Cartagena) Sres. Castillo y Ballester, respectivamente. Con estos ejercicios han terminado los que habían de celebrarse en esta provincia, pues en adelante, tanto para provision de escuelas como para aumento de dotacion, se verificarán en Valencia, con arreglo á la nueva disposicion del Ministerio de Fomento

Esta noche habrá un agradable concierto en el café del Comercio, en que tomará parte, en obsequio á sus amigos, el notable violinista D. Manuel Martínez, director de orquesta que ha sido de la compañía del señor Berros. Dicho señor acompañará á los Sres. Ayala y Manresa, que tocarán el piano y armonium, respectivamente.

Hoy tomará posesion el nuevo administrador de loterías número 2 de esta capital, instalado en la calle de los Apóstoles, núm 18, lo que se hace saber á los numerosos parroquianos de dicha administracion de loterías, para que sepan el local donde pueden ir á surtirse de billetes, en adelante.

Los tres días de carnaval habrá baile por tarde y noche en el salon de la Rambla. Por la tarde de 3 á 7, siendo la entrada á dos reales; y por la noche de 9 á 2, á los precios de costumbre.

Se ha declarado improcedente, por la Delegacion de Hacienda, la denuncia hecha por el arrendatario de consumos de Alcantarilla contra don Francisco Fuentes Ripoll, por supuesta introduccion fraudulenta de especies sujetas al impuesto.

Ayer se vió en la audiencia una causa contra Vicente Lopez Flix, como autor de lesiones graves por imprudencia á Juan Arjona. El día primero de Páscoa del 87, el procesado conducía á la estacion férrea el coche-correo y al llegar al Paseo de Corvera, se encontró con la tartana de Juan Arjona que le estorbaba el paso, produciéndose un choque entre ambos carruajes que ocasionó la rotura de la vara de la tartana y tan graves contusiones á su conductor que tuvo que guardar cama en el hospital por espacio de 7 meses.

El ministerio público solicitó para el reo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Lacierva la libre absolucion, fundándose en que el hecho, como puramente casual, no constituye delito.

Ha sido declarado en estado ruinoso la casa número 11 de la calle de la Sal y lo mismo el alero de la número dos de la calle del Puente, á cuyos dueños se les ha notificado el informe pericial.

Ha sido trasladado á Aranda del Duero, el juez de primera instancia de Cieza D. Alejandro Garcia del Pozo, y nombrado en su reemplazo don Quirico Barrio Sainz, que desempeña el de Cervera.

El tribunal de la audiencia ha dictado sentencia en la ruidosa causa del crimen de la calle de las Balsas, habiendo condenado al procesado José Antonio Gonzalez á la pena de cuatro años de prision correccional.

Perico ha llegado de Cartagena.

En reemplazo del jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Vicente Alberti y Fondavilla, que pasa á Mallorca de subinspector, ha sido nombrado el que sirve en Navarra D. Francisco de Paula Nadal.

Apesar de haberse anunciado su remision por el ministerio de Fomento, con fecha 28 del pasado, aun no se han recibido en la Delegacion de Hacienda los libramientos expedidos para las atenciones del ramo de Fomento en esta provincia, correspondientes al mes de Febrero.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.ª Pilar Garcia Campero, viuda del oficial del cuerpo de archiveros de la armada, D. Miguel José Martínez, la pension anual de 1.050 pesetas, que percibirá por esta provincia.

Anteayer se fugó del departamento de alienadas del hospital, la demente Jacinta Montoya, natural de Cartagena.

Ha sido nombrado secretario de la subinspeccion de carabineros de Mallorca el capitán de esta comandancia D. Alejandro Villarcal, á quien reemplazará D. Pantaleon Ochoa y Arizurrieta, que sirve en la provincia de Cáceres.

Hasta el día 6 no se celebrarán juicios orales en la audiencia.

D. Manuel Tarin ha solicitado al ayuntamiento la cancelacion de la fianza que para responder del arriendo del arbitrio de plaza y puestos públicos depositó su difunto padre en el año 1882-83.

Han sido designados D. Federico Gomez Cortina y D. Agustin Callejas para dar posesion á D.ª Desamparados Sinfuentes de la escuela de párvulos de esta capital, y D. Maximiliano Ayuso y D. Lorenzo Dubois para posesionar á D. Juan Ferao de la escuela del Jabalí-nuevo.

Se ha repartido la lista de la compañía de zarzuela que dirige el señor Povedano y que se propone funcionar en nuestro teatro de Rómea, en la temporada de Cuaresma.

Se ha señalado el día 24 del actual para la eleccion de senador por esta provincia.

Algun desalmado tuvo anteanoche la diabólica ocurrencia de prender fuego á la casilla del guarda de consumos de Garay, frente á la Barca, que ardió toda y pudo ocasionar desgracias; pues dentro de ella se hallaban á la sazón el guardia y dos hijos, niños de corta edad. La pareja de seguridad de servicio en las cercanías, acudió al tener noticia del hecho, pero ni los guardias ni el empleado pudieron indagar quien fuese el autor de tan punible atentado.

El adjudicatario de la subasta para fortificar los muros de las acequias mayores, en el próximo corte de agua, D. José Maria Mateos, ha hecho cesion del compromiso á Juan Bernal Gomez.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. fijan lo en 200 el número de plazas de alumnos de la Academia general militar en Junio próximo.

Reglamento para el régimen y gobierno interior de las juntas de exámenes de oposicion á ingreso en la Escuela Naval flotante.

Anuncio de la eleccion de senador por esta provincia, que se verificará el 24 del corriente.

Subasta de las leñas de monte bajo en Yecla, el día 16 del actual.

Cuentas de la casa de Misericordia é hijuela de Expósitos de Caravaca.

Nota de compras hechas en las factorias militares de Cartagena.

Cuentas del ayuntamiento de Caravaca.

Subasta de fincas embargadas en Villanueva.

La junta central de derechos pasivos del magisterio, ha concedido á la profesora que fué de Cartagena D.ª Juana Manuela Lopez, la pension de 1.600 pesetas anuales, en concepto de jubilacion.

*La guardia civil del Cabezo de Torres, detuvo anteayer á los jóvenes Juan Antonio Toledo y Francisco Sanchez Escudero, que se produjeron lesiones mutuamente, con una pistola y una picaza, que les fueron ocupadas.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda cinco libramientos, importante 36.911'68 pesetas, con destino á las atenciones de Marina.

La Delegacion de Hacienda ha acordado imponer á Cristóbal Rojo Moya, denunciado por introducir en Muja especies de consumos fraudulentamente, la multa equivalente á cinco derechos.

Dentro de unos días llegará á esta el Sr. General Cassola.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha aquejado nuestro querido amigo D. Pedro Catalan, de lo que nos alegramos mucho.

Desde la última lista que publicamos de las Siervas de Jesús, se han recaudado los donativos siguientes:

- Un protector, 1.000 reales.
- Una devota, 60.
- Sra. Marquesa de Ordoño, 200.
- La niña Maria Lisson, 60.
- Una señora piadosa, 60.
- Una señora caritativa, 40.
- Un piadoso señor, 100.

TEATRO DE RÓMEA.—Funcion para esta noche: «Militares y paisanos.»

CANTARES.

Desde que vine á la vida que no he hecho más que sufrir; si en tí no encuentro consuelo ¿para qué quiero vivir?

Las penas que me consumen ya no se las cuento á nadie; desde que mi madre ha muerto nadie sabe consolarme.

Llora el pájaro en su jaula perdida su libertad, y á mi que me la han quitado no me dejan ni llorar.

Cada cana que me sale ahora que empiezo mi vida es una ilusion del alma que lloro desvanecida.

Si de lo que el hombre hace algo no le sale bien, es que le falta el consejo de cariñosa mujer.

Tus ojos se contradicen en una misma mirada; me miran llenos de vida y sin embargo me matan.

NICOLÁS SANCHEZ VIGUERAS.

A MARIA.

EN MARCHA.

En el tren he montado con loco anhelo, voy á ver á mi niña que tanto quiero. Olé ¡Morena! vales tú mas tesoros. que hay en la tierra. Cuando lejos me encuentro de tí, cariño, se me saltan las lágrimas igual que á un niño; porque mi alma se aflige sin la lumbre de tu mirada. Pero ya hacia tí vuelvo lleno de amores, y á ver voy esos ojos encantadores; Olé ¡Morena! vales tú mas tesoros, que hay en la tierra.

MATIAS ROMERO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Bodega. OTRA.

Donde hay una «prima» «tres», señal que falta una cosa; el que «dos» es liberal, y el «todo» cosa devota, y premio, y cuasi moneda que sucesos conmemora.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de 7 meses. Darán razon, Apóstoles, 11.

TELEGRAMAS

Madrid 2, á las 11'30 n. En el Congreso interpelacion de Dávila sobre los sucesos de Cox. Canalejas reclamó elocuentemente el concuso de los partidos para corregir la inmoralidad de administracion y de justicia. Aprobáronse reformas militares. Se leyó el dictámen del sufragio. Se confirma que el suicida es Pigott.

